

RESOLUCIÓN N° 13/15-O.R.H. SAN LUIS, veinte de enero de 2015.-

Y VISTO: La presentación efectuada por la Dra. Sonia Fernández de Vargas, Agente Fiscal de la Fiscalía N° 2, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) SUSPENDER por razones funcionales la licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2015, al Sr. **ALCARAZ ENRIQUE NOEL**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de ONCE (11) días, a partir del día 21-01-15.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución de encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 20 de Enero de 2015.